



HONORABLE CONSEJO NACIONAL
COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.

ACUERDOS

LUNES 09 DE JULIO DE 2018
SESIÓN ORDINARIA N° 1356

1. El Honorable Consejo Nacional aprueba por la mayoría de sus integrantes los informes de estos estados financieros (años 2014-2015 y 2015-2016) para ser publicados en la web;
2. El Honorable Consejo Nacional aprueba por la mayoría de sus integrantes la renovación de los contratos de trabajo de don Claudio Horstmaier, el señor Rodrigo Lara y la señorita Alicia Alfaro;
3. El Honorable Consejo Nacional acuerda por la unanimidad de sus integrantes pedir una prórroga respecto del seguro complementario y definir en el próximo Consejo de agosto que empresa se contratará;
4. El Honorable Consejo Nacional en razón del Referéndum Nacional sobre los nuevos Estatutos, aprueba lo siguiente
 - a. Se acuerda por 13 votos y dos abstenciones autorizar a la Mesa Directiva para aprobar nuevas mesas de votación;
 - b. Se aprueba por 13 votos y dos abstenciones, la propuesta de que el 20% inscrito, dice relación con que se encuentren con sus cuotas al día;
5. El Honorable Consejo Nacional aprueba por unanimidad la refrendación de los miembros titulares del Tribunal de Ética Metropolitana por un periodo de 2 años, independiente de ello se hará una convocatoria para llenar los cargos faltantes;
6. El Honorable Consejo Nacional aprueba como integrantes titulares del Tribunal de Ética Nacional a los doctores: Sonia Rivera, Gaetano Abiuso y Elizabeth López; A su vez aprueba como integrantes suplentes del Tribunal de Ética Nacional a los doctores: Alejandro Berenguela, María Graciela Saldías y Héctor Gutiérrez Silva;
7. El Honorable Consejo Nacional aprueba por mayoría de sus integrantes autorizar al Presidente Nacional a ejercer acciones judiciales en contra de quien esté haciendo uso de la oficina 515 del edificio denominado "Centro Comercial Patio La Terraza" de la ciudad de Chillán;

8. El Honorable Consejo Nacional aprueba por mayoría de sus integrantes el designar como representantes del Honorable Consejo ante CONACEO a los doctores Jaime Acuña D'Avino, Francisco Omar Campos y Luis Felipe Jiménez; y
9. El Honorable Consejo Nacional aprueba las siguientes designaciones de presidentes para los siguientes departamentos: 1.- Departamento Salud Pública (aprobado el doctor Patricio Moncada); 2.- Departamento de Ética(aprobado el doctor Francisco Omar Campos); 3.- Departamento Gremial (aprobado el doctor Juan Antonio Garrido); 4.- Departamento de Recursos Humanos (Queda vacante) 5.- Departamento Científico y Docente (aprobado el doctor Jaime Acuña D'Avino) 6.- Departamento Comunicaciones (aprobado el doctor Rolando Danyau como Presidente Nacional) 7.- Departamento Deportes y Recreación (Aprobado el doctor Juan Buguño.); 8.- CADO (aprobado el doctor Luis Felipe Jiménez y el doctor Edgardo González); y 9.- DAS.-(Aprobada Dra. María Eugenia Valle P).

Secretaría Nacional